



4
177

Acta de Sitio

Campo	
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoría	

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ENCARNACIÓN DE DÍAZ/2018
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

I. OBJETIVO

Verificar si la utilización de los recursos federales del **Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)**, ejercicio presupuestal 2017, durante todo el periodo de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la Auditoría Directa número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ENCARNACIÓN DE DÍAZ/2018**, y posteriormente hacer del conocimiento de los resultados finales que se estarían plasmándose en cédulas de observaciones para su seguimiento correspondiente.

II. LUGAR Y FECHA

En el sitio que ocupa la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, ubicado en la Calle Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, C.P. 47270, el día 21 de Septiembre de 2018.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- 3633/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 10 de Septiembre de 2018 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 3634/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 10 de Septiembre de 2018 (Notificación de Auditoría).
- 3635/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 10 de Septiembre de 2018 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 3636/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 10 de Septiembre de 2018 (Oficio de Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES

H. AYUNTAMIENTO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO

NOMBRE	CARGO
--------	-------

C. Emanuel Romo Ortiz	Sub Director de Obras Públicas Municipales
C. Samuel Mireles Duran	Director de Egresos de la Hacienda Municipal

CONTRALORÍA DEL ESTADO

NOMBRE	CARGO
--------	-------

L.E. Gabriel Estévez Chávez	Auditor
-----------------------------	---------

ALERTAS Y OBSERVACIONES GENERALES

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de dos a seis años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.



4
2/7

Acta de Sitio

Campo	<input type="checkbox"/>
Administrativa	<input checked="" type="checkbox"/>
Confronta	<input type="checkbox"/>
Cierre de Auditoría	<input type="checkbox"/>

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ENCARNACIÓN DE DÍAZ/2018
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES

ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2018 suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ENCARNACIÓN DE DÍAZ/2018**, al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE), del ejercicio presupuestal 2017, notificada mediante oficio número 3635/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 10 de Septiembre de 2018, al Presidente Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, signado por la Contralora del Estado.

Para el inicio de la auditoría en comento, en las instalaciones que ocupa el H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz; se levantó el Acta de Inicio de la Auditoría, acudiendo para tal efecto los C. Emanuel Romo Ortiz, Sub-Director de Obras Públicas y del C. Samuel Mireles Duran, Jefe de Egresos de la Hacienda Municipal, adscritos al H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, como responsables de atender la auditoría en comento, designados mediante oficio número PM/090/2018, de fecha 18 de Septiembre de 2018, firmado por el C. José del Refugio Quezada Jasso, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, Jalisco, como enlaces para atender la auditoría que nos ocupa.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado de Jalisco; así como el Gobierno del Estado de Jalisco con el Gobierno Municipal de Encarnación de Díaz, mediante el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), de fecha 20 de Diciembre de 2017, convienen conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa; conforme a lo siguiente:

MUNICIPIO Y LOCALIDAD	INSTANCIA EJECUTORA O UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROYECTO	RECURSOS PROGRAMADOS SEGUN CONVENIO DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2017	RECURSOS MINISTRADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS.
COMUNIDAD DEL TECUAN, MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO.	MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO.	PAVIMENTACIÓN DE CALLE LA SALUD DE LA COMUNIDAD DEL TECUAN, MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO.	\$ 3'500,000.00	\$ 3'461,500.00
TOTALES:			\$ 3'500,000.00	\$ 3'461,500.00



3/7

Acta de Sitio

Campo
 Administrativa
 Confronta
 Cierre de Auditoría

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)
 Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ENCARNACIÓN DE DÍAZ/2018
 Ejecutor: H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

ACTUACIONES.

El pasado lunes 17 de Septiembre del año en curso, los Auditores comisionados de la Contraloría del Estado, se reunieron con personal del H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), Ejercicio Presupuestal 2017.

Se verificó que los recursos federales aportados para el Programa ingresaron al banco como se muestra a continuación:

Proyecto	Aportación	Ministración	Importe	Fecha De Ingreso al Banco	Recibo/Factura	No. de Cuenta	Institución Bancaria
PAVIMENTACIÓN DE CALLE LA SALUD DE LA COMUNIDAD DEL TECUAN, MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO.	FEDERAL	1RA.	\$3'461,500.00	03-01-2018	R.O. 2370024	0498959165	BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.
Total Aportación Federal:			\$3'461,500.00				

En lo referente al Proyecto autorizado en este Programa y en base al proceso de la Auditoría Directa número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ENCARNACIÓN DE DÍAZ/2018**, una vez revisada y analizada la documentación presentada por el Municipio de Encarnación de Díaz y derivado de los trabajos de auditoría y de la revisión de la Normatividad aplicable al Programa Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), Ejercicio Presupuestal 2017, se pudo verificar de acuerdo a las pólizas, facturas, movimientos reflejados en los estados de cuenta bancarios de la cuenta Número: 0498959165, de la Institución bancaria Banco Mercantil del Norte S.A; aperturada por el municipio única y exclusivamente para el manejo de los recursos de este Programa, se le aprobaron recursos por un total de **\$3'500,000.00**, de los cuales se le ministraron al municipio un total **\$3'461,500.00**, asignados para la ejecución de la obra denominada: **"Pavimentación de Calle la Salud de la Comunidad del Tecuan, Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco"**. Como se detalla en el cuadro anterior y en el anexo del Convenio, cabe hacer mención que la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas le ministro los recursos antes mencionados hasta el día 03 de Enero de 2018 al municipio de Encarnación de Díaz, motivo por el cual el municipio ejerció dichos recursos apegado al calendario de ejecución que se encuentra en la ficha técnica del expediente, del 01 de enero al 30 de abril, de esta manera se constató que el municipio aplico de manera adecuada los recursos en la obra para los cuales fueron destinados, por lo que este Órgano Estatal de Control no encontró observaciones al respecto.

(Handwritten signatures and stamps)



4
4/7

Acta de Sitio

Campo	
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoria	

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal(FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ENCARNACIÓN DE DÍAZ/2018
Ejecutor: H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

DECLARACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO.

VI. RESOLUCIONES

Una vez leídas las anotaciones realizadas por el personal de este Órgano Estatal de Control, así mismo de haber sido aclaradas y justificados los hallazgos determinados en el transcurso de la auditoría, se hace del conocimiento del representante del H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, que los resultados finales se darán a conocer, previo citatorio, en las oficinas de la Contraloría del Estado.

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 15:00 horas del día 21 de Septiembre del 2018.

AYUNTAMIENTO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Emanuel Romo Ortiz	Sub Director de Obras Públicas Municipales	
C. Samuel Mireles Duran	Director de Egresos de la Hacienda Municipal	

CONTRALORIA DEL ESTADO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E. Gabriel Estévez Chávez	Auditor	

Nota: La presente se imprime en dos tantos, entregando un tanto a los participantes del H. Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco.